



Chile: "¿Qué vida sería estar encerrado en la casa y no preocuparse de nada, sólo de uno?"

ANDRÉS FIGUEROA CORNEJO :: 20/08/2010

Entrevista con Luisa Toledo y Manuel Vergara, padres de los hermanos Vergara, asesinados por la dictadura, los de el ?día del joven combatiente?

*"Muchas cosas grandes ha habido desde entonces,
y seguirán habiendo cosas grandes.*

Vendrán nuevas generaciones.

*Pero vos estarás siempre así, de 18 años,
detrás de un murito, valiente, tenso, inmóvil,
eterno"*

Ernesto Cardenal

Eduardo y Rafael Vergara Toledo tenían 19 y 18 años, respectivamente, cuando fueron asesinados por la policía de la dictadura el 29 de marzo de 1985, mientras apenas gateaba el otoño terrible y luminoso de un Chile que había que cambiar con la urgencia de los justos.

Los crímenes de Eduardo y Rafael redoblaron el combate antipinochetista en la mítica Villa Francia, en la zona sur-poniente de Santiago de Chile, y convirtieron a sus padres, Luisa y Manuel, en inagotables perseguidores de los culpables. Pocos años después, la noche del 5 de Noviembre de 1988, tras una fuerte explosión cercana a una torre de energía eléctrica en el cerro Ñielol de Temuco, se encontraron los cadáveres mutilados de Pablo Vergara -hermano mayor de Eduardo y Rafael-y Araceli Romo, ambos militantes del MIR. Este último caso jamás se aclaró, toda vez que las pistas denunciaron un montaje de la tiranía.

Un cuarto de siglo después de los primeros asesinatos, el 4 de agosto recién pasado, la Corte Suprema dictó sentencia definitiva. "En fallo dividido los ministros de la segunda corte suprema Nibaldo Segura, Jaime Rodríguez, Rubén Ballesteros, Hugo Dolmestch y Carlos Kunsemuller determinaron las sanciones que se indican: -Para Jorge Marín Jiménez, 10 años y un día de presidio por homicidio calificado de Rafael Vergara Toledo y el homicidio simple de Eduardo Vergara Toledo. -Para Álex Ambler Hinojosa, 7 años de presidio por el homicidio calificado de Rafael (...), y para Nelson Toledo Puente, 7 años de presidio calificado de Rafael (...). Este fallo se adoptó en contra de los ministros Segura y Ballesteros, quienes estuvieron por acoger la figura de prescripción de la acción penal."

-¿Qué piensas del resultado después 25 años de espera?

Luisa: "Yo nunca tuve muchas esperanzas, conociendo todo lo que iba pasando con otros casos. Sabíamos que no sería lo que nosotros deseábamos en cuanto a la sentencia. La justicia debe ser oportuna. Que se dicte sentencia 25 años después de los asesinatos de Eduardo y Rafael no parece justicia. Es casi una burla. Además, las penas deben ser acorde a los crímenes cometidos. 10 años de cárcel para un tipo que teniendo a mi hijo Rafael en

sus manos y esposado, le pegó un tipo en la nuca para rematarlo, no significa nada. Tampoco 7 años para otro que andaba dándoles las órdenes...el mismo que quería matar a nuestro hijo Pablo (que murió 3 años después), por lo cual la Vicaría tuvo que sacarlo junto a mi niña Ana Luisa al extranjero. Fue como encerrarme de nuevo y volver al 29 de marzo de 1985. La gente comenzó a venir a darme el pésame otra vez. Ahí Manuel (padre de Eduardo, Rafael y Pablo), dijo que eso parecía el funeral. Fue como cerrar un ciclo.”

-No hubo justicia, entonces...

Luisa: “He sabido que algunos mapuche están siendo condenados a 50 años de presidio, y ellos no han asesinado a nadie, sólo han peleado por sus tierras. Para ellos se le aplica una severidad extraña. Estamos hablando de luchadores jóvenes que están siendo acorralados y diezmados.”

“LA JUSTICIA CHILENA SÓLO ACTÚA POLÍTICAMENTE”

-¿Ustedes comenzaron su largo periplo cuando asesinaron a sus hijos?

Manuel: “Nosotros ya estábamos luchando antes de que nos mataran a los hijos nuestros. Luisa trabajaba en el comité pro paz y yo estaba en la vicaría de la solidaridad. Hemos luchado y llorado a muchos jóvenes que se convirtieron en otros hijos nuestros. He descubierto que sólo de esta manera la vida tiene sentido. Y creo que todos los seres humanos estamos llamados a luchar por ideales, por cosas nobles. Nunca hemos estado solos, mucha gente nos ha acompañado. Ahora cumplimos una etapa con Luisa, pero vamos a seguir, con las fuerzas que nos quedan, luchando por la justicia que va más allá de que se condene a los asesinos; como mis hijos, seguiremos luchando por la justicia de todo un pueblo.”

-¿Qué aprendizaje obtuviste después de todos estos años?

MANUEL: “Verifiqué que las sentencias tienen un carácter netamente político. Y en el caso de los hijos nuestros, las cosas no fueron peores por un puro asunto político, porque hay muchos junto a nosotros, porque hemos golpeado todas las puertas. La justicia chilena sólo actúa políticamente, no por la fuerza de la ley.”

Un recado a los “pinguinos”

-¿Se terminará el 29 de marzo como el “día del joven combatiente” con el dictamen judicial?

LUISA: “Respecto del 29 de marzo, hace mucho tiempo que nosotros dejamos de ser los protagonistas. Esa fecha ya no es nuestra, es un día de los jóvenes, de sus reivindicaciones. En los últimos años ya el 29 de marzo se habla de los problemas actuales, de la educación, de los trabajadores y de los caídos recientemente, como Alex Lemún, Jonhy Cariqueo, Matías Catrileo y tantos chiquillos de los 90 hasta hoy. Nosotros queremos seguir acompañando a estos muchachos que están encarcelados, a Jimmy, Freddy Fuentevilla y a Marcelo Villarroel. Yo en las comunidades de vida cristiana aprendí el compromiso absoluto con el hombre que sufre. Primero, el compromiso con un pueblo que sufre y luego con Cristo.”

-¿Dónde ves a tus hijos?

MANUEL: “Nuestros amigos nos representan a nuestros hijos siempre, eso es una maravilla. En el corazón de muchas personas están los chiquillos presentes, los tres. Y yo los veo en todos los jóvenes que van a la calle.”

-Hoy los “pinguinos” están dando nuevas batallas por la educación pública, ¿qué recomendación les darías?

LUISA: “Es cierto que uno sufre mucho, pero vale la pena. Nuestros hijos no tuvieron ni un solo día para aburrirse. Es cierto, el contexto era urgente. Vivieron casi 20 años, Eduardo y Rafael, y 25 años Pablo, bien vividos. A los jóvenes secundarios yo les digo que sólo luchando por lo que uno quiere vale la pena vivir. ¿Qué vida sería estar encerrado en la casa y no preocuparse de nada, sólo de uno? Esa es una vida chata e insignificante. Nosotros estamos llamados a la generosidad, al trabajo conjunto, a organizarnos y a disciplinarnos frente a un enemigo muy fuerte. No hay que “calentarse” mucho cuando se está en la calle, no hay que caer preso por cualquier tontera. Las policías son muy malas con los jóvenes. Cuando cae preso un muchacho por primera vez tratan de darle muy duro para que no quiera luchar más. Yo les mando como recado que sean cuidadosos y disciplinados, y que también renueven las formas de lucha.”

La Haine

<https://www.lahaine.org/mundo.php/chile-ique-vida-seria-estar-encerrado-en>